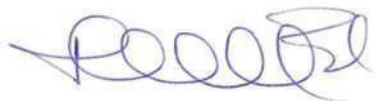


SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, febrero doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

En la fecha pasó el presente proceso de la seguridad social de Primera Instancia promovido por la señora **LUZ ESTRELLA RIOS DE VALENCIA** curadora definitiva del señor **GIVER ANTONIO VALENCIA NIETO** en contra de **LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES (Rad. 2019 – 171)**, a Despacho de la señora Juez informando que la fecha la **FISCALIA 17 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ UNIDAD CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA**, dio respuesta al oficio 926 del 24 de junio del año 2020 en el cual informa el proceso que cursa en esa entidad por los presuntos delitos de FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO, FRAUDE PROCESAL Y CONCIERTO PARA DELINQUIR, denunciados el 26 de diciembre de 2016 por el Dr. DIEGO JOSÉ ORTEGA ROJAS Oficial de cumplimiento de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES, debido a una variación de asignación surtida mediante resolución 00939 del 13 de agosto de 2020, el caso se asignó a la Fiscalía Especializada contra la corrupción y surtido el reparto a lugar, le correspondió el proceso ala Fiscalía 83 Especializada Dra. RITA SANDRA GIL. Correo institucional rita.gil@fiscalia.gov.co. Sírvasse proveer,



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto de Sustanciación No. 245

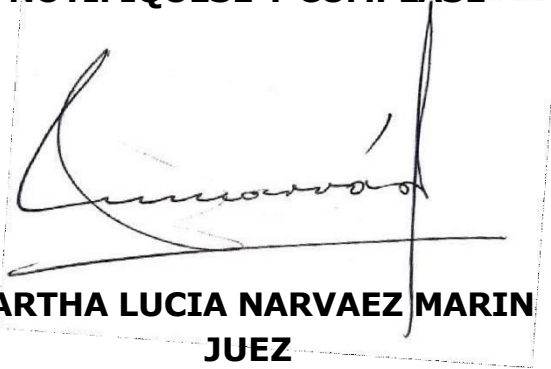
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, febrero doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena oficiar a la **FISCALIA 83 Especializada de la Ciudad de Bogotá**, para que de manera prioritaria allegue la información relacionada con el estado actual del proceso que cursa en esa entidad por los presuntos delitos de **FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO, FRAUDE PROCESAL Y CONCIERTO PARA DELINQUIR**,

denunciados el 26 de diciembre de 2016 por el Dr. DIEGO JOSÉ ORTEGA ROJAS Oficial de cumplimiento de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES, COLPENSIONES..

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Lucia Narvaez Marin', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a rectangular box.

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN
JUEZ

En estado **No. 025** de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, **15 de febrero de 2021.**

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Rossana Rodriguez Parada', is written over a horizontal line.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria